

AUTORIZACIÓN DE OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICIÓN

DIRECCIÓN DE OBRAS - Municipalidad de Rancagua



REGIÓN: DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

Urbano Rural Extensión Urbana |

NÚMERO DE PERMISO
144
FECHA
02/12/2021
ROL S.I.I.
70-9

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.P.D. 5.1.3. y 5.1.4 N° 3196/2021.
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 1333 de fecha 05-08-2021.
- E) La solicitud de permiso de **EDIFICACIÓN** correspondiente al expediente N° 947.

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de **OBRAS PRELIMINARES - EXCAVACIONES** para el predio ubicado en calle/avenida/camino **CALLE OFICIAL CARLOS MARIA O'CARROL N° 879** Lote N° manzana localidad o loteo sector **URBANO** que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los **VISTOS** que forma parte de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHO HUMANOS	61.001.000-8
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
SEBASTIAN VALENZUELA AGUERO	9.950.953-8

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE (SI PROCEDE)	R.U.T.
CLARO VICUÑA VALENZUELA S.A.	80.207.900-1
NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
MARCOS LEON	15.198.435-5

3.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

3.1.- OBRA PRELIMINAR

INSTALACIÓN DE FAENAS
 INSTALACIÓN DE GRUAS
 EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y/O SOCALZADO

3.2.- DEMOLICIÓN

<input type="checkbox"/> PARCIAL	<input checked="" type="checkbox"/> TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER:	
----------------------------------	---	-----------------------	--



PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO				
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%		\$ 267.384
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		(-)		\$ 0
TOTAL A PAGAR				\$ 269.784
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	26179611	FECHA	30/11/2021
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA	

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

1.- El presente permiso se otorga de conformidad a lo dispuesto en artículo 116 LGUC en cuanto a que las facultades de la DOM están referidas a la verificación del cumplimiento de las normas urbanísticas.
 Todas las demás disposiciones de la LGUC y OGUC tales como habitabilidad, seguridad, estabilidad y las normas técnicas vigentes son responsabilidad del arquitecto proyectista y el revisor independiente cuando concurra.

2.- Obras Preliminares corresponden a la solicitud de Permiso de Edificación N°947 de fecha 29-10-2021.

JOU/CSL/JGP



JUAN CARLOS ORTIZ URZUA
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)